

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO DEL 02 DE FEBRERO DE 2017**

El punto de agenda a tratar fue el siguiente:

**1. Reforma del Plan de Estudios: asignación de un crédito a la actividad Modelos de Abogados y Excelencia Profesional**

En atención a la sesión de Consejo Universitario del año 2016, llevada a cabo el 7 de diciembre, se acordó aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios para incrementar el número de créditos de ciento sesenta y cinco (165), a ciento sesenta y seis (166), para atribuirse un crédito a la asignatura Modelo de Abogados y Excelencia Profesional.

Para tales efectos se elaboró, con dispensa de aprobación de actas, la resolución de Consejo de Facultad N°001/2017.

**2. Informes y pedidos de los y las consejeras:**

- a. **Huáscar Ezcurra**: solicitó que se agende para una próxima sesión de consejo evaluar los cursos nuevos (según encuestas de alumnos y otros que se puedan generar para ese fin), incluyendo no solo la actividad Modelo de Abogados, sino también, por ejemplo, Comunicación Jurídica Eficaz, entre otros.